Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el "En cuentro Cultural Argentino-Chileno" organizado por la Biblioteca Popular "Mundo Feliz" de Cinco Saltos, que se realizará durante los meses de julio y agosto de 2001.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION Nº 67/2001